



Estimados amigos:

Después de unos primeros meses en los que nos hemos asentado organizativamente con la estabilización de la Junta Directiva, el cambio de entidad bancaria, la coordinación con la Secretaría Técnica, el compromiso de colaboración con dos firmas de la Industria Farmacéutica y la captación de socios, nos encontramos con una Sociedad con 141 socios y una desahogada situación económica lo que nos permite mirar hacia delante e iniciar los proyectos que se anunciaron en la Asamblea de San Sebastian.

Uno de los más prioritarios, dado que fue uno de los principales motivos que nos movió a crear esta Sociedad, es el crear distintos Grupos de Trabajo a los que se enganchen los socios para trabajar conjuntamente y desarrollar proyectos, guías y protocolos comunes. Por ello os propongo diversos campos que sirvan para aglutinar inquietudes y concretar dichos Grupos:

1. Cuidados Paliativos

Justificación: Es un hecho que cada vez tenemos más pacientes en situación terminal para control de síntomas. En muchos casos esta demanda se acentúa debido a la inexistencia de Unidades específicas de Cuidados Paliativos. Es por ello que es necesario, por una parte contar con personal preparado para atender a estos pacientes, y por otra, el delimitar claramente cual es papel y los límites de la Hospitalización a Domicilio en el control de estos pacientes.

Objetivos: Crear un grupo multidisciplinar de profesionales que establezcan cual es el lugar de la Hospitalización a Domicilio en el campo de los Cuidados Paliativos y desarrollen foros de discusión e intercambio y protocolos de consenso.

2. Antibioterapia parenteral domiciliaria

Justificación: La antibioterapia parenteral domiciliaria es una de las actividades específicas y propias de nuestras Unidades. Es una opción a la que recurren numerosos Servicios de nuestros Hospitales para asegurar una continuidad terapéutica con criterios de calidad y seguridad. Para ello hace falta personal



formado y entrenado en su manejo. Por otra parte esta actividad, en general, no suele suponer un gran número de pacientes en la mayor parte de las Unidades por lo que hace falta bastante tiempo para conseguir experiencia en este campo.

Objetivo: Crear un grupo multidisciplinar con la máxima representación de las Unidades que utilizan este tratamiento, para compartir su experiencia y enriquecer la de los demás y crear un Registro común a nivel nacional que sea un reflejo real de la Antibioterapia Parenteral Domiciliaria que realizan los Servicios de Hospitalización a Domicilio.

3. Nutrición artificial domiciliaria

Justificación: Una parte importante de nuestros pacientes utilizan la nutrición artificial como suplemento de su dieta o incluso como única fuente de alimentación. En otros casos, ésta es la indicación de su control por nuestras Unidades sobre todo en aquellos Hospitales que carecen de Unidades de Nutrición. La complejidad de su manejo se acentúa en el caso de la Nutrición Parenteral. Para todos estos casos se necesita una formación sobre valoración del estado nutricional, indicaciones de la nutrición artificial, composición de la nutrición según necesidades, vías de acceso, seguimiento analítico,

Objetivo: Crear un grupo multidisciplinar que se apoye en Grupos ya establecidos (NADYA) para trabajar conjuntamente con ellos y utilizar su experiencia para mejorar la atención a nuestros pacientes y la formación de nuestros profesionales.

4. Telemedicina e Innovación tecnológica

Justificación: El rápido y creciente desarrollo de la tecnología hace que muchas veces pasen desapercibidos importantes avances que podría ser aplicables para un mejor control de nuestros pacientes. Innovación en el diseño de aparatos y materiales y mejoras en el campo de los sistemas de información podría mejorar en bastantes casos la eficiencia de nuestro trabajo.

Objetivo: Crear un grupo multidisciplinar que se mantenga al día de las novedades en el campo de la Tecnología aplicable a la Hospitalización a Domicilio, las analice,



estudie su aplicabilidad y difunda sus conclusiones para compartir información actualizada entre todas las Unidades.

5. Formación y Docencia

Justificación: Por gran parte de nuestras Unidades rotan durante su periodo de formación, fundamentalmente residentes de Medicina de Familia y Comunitaria pero también de otras especialidades, sin que estén claramente definidos y unificados los objetivos de su rotación ni los criterios de evaluación. Por otra parte tampoco está definido el perfil de conocimientos que deben poseer los profesionales que trabajan en nuestras Unidades.

Objetivos: Crear un grupo multidisciplinar que por una parte defina el contenido, los objetivos y los criterios de evaluación de la formación de los residentes en nuestras Unidades y por otra determine qué áreas de conocimiento y qué técnicas y procedimientos deben dominar los diversos profesionales que trabajan en Hospitalización a Domicilio.

6. Gestión y Calidad

Justificación: Uno de los grandes déficits de la Hospitalización a Domicilio es la ausencia de un sistema de clasificación de pacientes y de medición de actividad común, real y homologado. Del mismo modo carecemos de unos indicadores consensuados que aporten una información que permitan tener una dimensión real de nuestra actividad y que posibilitarían la comparación y la mejora.

Objetivo: Crear un grupo que defina indicadores y desarrolle sistemas de clasificación de pacientes que permitan medir el consumo de recursos, para que pueda ser integrado en los sistemas generales del Hospital y permita conocer mejor el grado de eficiencia de nuestra actividad.

7. Página web

Justificación: Disponemos de una página web desarrollada y subvencionada por una de las entidades colaboradoras a la que no le hemos sacado el rendimiento que se buscaba cuando se diseñó. Está pensada para crear un foro (para lo que

haría falta un administrador), para que sirva de punto de encuentro de los diferentes Grupos de Trabajo, para mantener actualizado el Registro de Unidades, para colgar información de interés como artículos, revisiones bibliográficas, actividades que organizan las Unidades, etc.....

Objetivos: Crear un Grupo con conocimientos informáticos que permitan desarrollar toda la potencialidad de la página web y mantenerla actualizada.

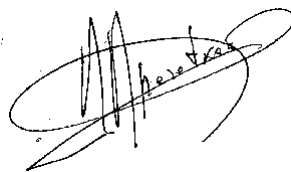
8. Enfermería

Justificación: El personal de enfermería es el colectivo más numeroso de entre los profesionales sanitarios que forman las plantillas de los Servicios de Hospitalización a Domicilio. Además, los propios profesionales han reivindicado la creación de un Grupo de trabajo propio. Es por ello oportuno el que dispongan de un lugar de encuentro para desarrollar sus inquietudes e iniciativas profesionales ante la ausencia de ámbitos específicos para ello.

Objetivos: Crear un Grupo específico para el personal de enfermería para consensuar Guías comunes de los procedimientos de enfermería en Hospitalización a Domicilio y diseñar y llevar a cabo estudios multicéntricos sobre los temas de su interés.

Todo esto es lo que tenemos por delante. Ahora es cuando toca que todos nos impliquemos en el futuro de la Sociedad. Lo hecho hasta ahora lo hemos podido hacer entre unos pocos. Lo que queda por hacer no. Y si no lo hacemos ya, habrá sido otro (y quizás el último) bonito intento.

Un fuerte abrazo a todos



Antxón Apezetxea Celaya

Presidente de la Sociedad Española de Hospitalización a Domicilio